

**SECCIÓN 2**  
**TEMAS COMPLEMENTARIOS**

# **CAPÍTULO 7. Evaluación de competencias en el Área Contable, de la Contaduría Pública profesional: Conceptos.**

*Oscar Yamith Duque Cruz<sup>1</sup>*

*Gabriel Moreno<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> Administrador de Empresas egresado de la Universidad Antonio Nariño. Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás. Docente e investigador universitario. Asistente Académico Universidad de La Salle. Correo electrónico: [oyduque@lasalle.edu.co](mailto:oyduque@lasalle.edu.co)

<sup>2</sup> Psicólogo. Especialista en Administración de Empresas y en Docencia Universitaria. Magister en Calidad y Gestión Integral. Docente e investigador universitario. Correo: [gabrielmorano@usantotomas.edu.co](mailto:gabrielmorano@usantotomas.edu.co)

## **Introducción.**

La formación es una tarea permanente que requiere entre otros aspectos, la articulación entre los diferentes procesos, como por ejemplo la enseñanza con la evaluación; sin embargo, ello que pareciera evidente no siempre se cumple y es así como se observa por ejemplo que en términos de realidad se revisan y utilizan nuevas didácticas, pero que, al evaluar, la concepción y metodologías utilizadas no son correspondientes. Así, el interés en este capítulo, es el de realizar una revisión teórico-conceptual acerca de la evaluación de competencias en el área contable.

De esta forma, se realiza inicialmente una revisión conceptual de pedagogía, dado que es este el concepto que atraviesa todo el quehacer educativo, es el que integra la reflexión respecto a él; posteriormente se revisa lo que es la formación del contador público desde el enfoque de competencias.

Adelante en este capítulo, se referencia *evaluación*, como concepto marco de este trabajo, y que incluye evaluación del aprendizaje en la contaduría pública profesional, en términos de cómo se define en el marco de la normatividad internacional de la educación en contaduría; este concepto de evaluación a su vez deriva en el de evaluación de competencias y dentro de ella, la auténtica, partiendo de la premisa que esta sería la que mejor interpretaría el deber ser de la evaluación en el área contable, en la formación del contador público profesional.

Y para finalizar, se realiza un bosquejo de diferentes tipos de evaluación de competencias, como por ejemplo la hetero, co y autoevaluación, cada una de ellas definida y las implicaciones, todo ello para terminar en diferentes metodologías de evaluación auténtica, especialmente lo atinente a las rúbricas o matrices de valoración.

## **Breve revisión conceptual de Pedagogía.**

Algunos escritos indican que a partir de Comenio (siglo XVII) empieza a existir una disciplina llamada **pedagogía**. Desde los antiguos imperios de Grecia y Roma se daba gran importancia al cuidado del cuerpo de los niños y jóvenes, con tal disciplina que pudieran desempeñarse correctamente en el ejercicio militar (Paidos: Niño; Ago: Conducir-Esclavo encargado de llevar de la mano a los niños). En tiempo de los griegos la educación deportiva tuvo gran auge, ahondando en lo filológico, la lengua, la retórica y la elocuencia, así pues, la educación era un privilegio de unos pocos: La nobleza. Los ideales de Homero<sup>3</sup> lo convertirían en el educador de Grecia, con el concepto de *areté*, que se podría resumir en la excelencia o perfección y en la virtud, como el vigor y la fuerza en el obrar. Entonces para esta época, el hombre educado poseía un conjunto de características fundamentales a las

---

<sup>3</sup> Poeta épico griego, autor entre otras obras de la Ilíada y la Odisea.

cuales sólo tenían acceso algunas personas: Elocuencia, honor, fuerza y gloria, aspectos que se contraponen al tipo de hombre que anteriormente se designaba en Grecia y que posteriormente, se contrapondría al hombre Romano: El *vir bonus* de Roma era, honesto, virtuoso, piadoso, patriota, muy distinto al irresponsable Aquiles. (Fraboschi, 2002)

Así mismo, Fraboschi (2002) señala que en Atenas se forja un ciudadano perfecto, en función de las leyes y se presenta como una norma educativa, donde el Estado es el educador. Esto da a entender, *grosso modo*, que para poder interpretar un estilo pedagógico se debe tener en cuenta su asociación con el contexto de cada época y a la concepción, que, en dicho período, se tenía de pedagogía. La pedagogía, era entendida como educación, asociada a la formación integral que se vería reflejada en la formación del niño (*paidós*). En este sentido, los *sofistas*<sup>4</sup> se fundamentarán en la retórica y la filosofía, fuente del saber que se va construyendo alrededor y acerca del hombre, del mundo, del conocimiento y que cuestiona el obrar del mismo hombre. El arte de la discusión (dialéctica), los ideales de Sócrates (con su interés antropocéntrico) y el posterior encuentro de lo clásico con la educación cristiana en San Agustín; dan a entender un largo trasegar de la pedagogía como ciencia, arte o modo de vida del hombre de cada época. Esto conllevó a que la formación del cristiano se enmarcara en un remoto plan de estudios que: Fortalezca la fe y halle la verdad.

En la Edad Media aparece la educación para el trabajo, donde el aprendiz realiza tareas y poco a poco su maestro va dando sus más íntimos secretos del oficio. En esta época aparecen las universidades, donde inicialmente el alumno se hace lector y luego junto al maestro va avanzando en su saber, pasando por la memorización como pilar fundamental traído de los griegos y luego el enciclopedismo usado hasta la actualidad. Lo anterior hace entender, que, de acuerdo al conjunto de elementos históricos, sociales, económicos y políticos, se piensa y se crea todo un concepto de educación, de pedagogía y de currículo más claro, para la época señalada. La pedagogía moderna se va enmarcando en la generación de inventos y descubrimientos, ya que propiciaron cambios en el pensamiento filosófico y científico, dando más fuerza a la formación del juicio, a la autonomía por encima de la heteronomía.

De acuerdo con lo anterior, se puede inferir que la pedagogía abarca distintos campos: humanistas, científicos, técnicos, culturales, sociales; que mediante un proceso logran formar al ser humano como un agente de cambio en determinada sociedad y respondiendo a las perspectivas globales de la actualidad. Durkheim (1925), sociólogo francés, señala que educar es socializar la nueva generación; la pedagogía no es un arte o una ciencia, porque no es un sistema de prácticas organizadas, sino de ideas de manera relativa hacia esas prácticas; es un conjunto de teorías y ella tiene por objeto guiar la conducta. Así pues, define entonces la importancia de la teoría y la práctica para la pedagogía, que designa una actividad para un hecho que está en estudio:

---

<sup>4</sup> Nombre indicado en la Grecia clásica a aquella profesión dedicada a enseñar la sabiduría.

- El hecho pedagógico conformado por el trabajo pedagógico, como unidad funcional de tareas, de competencias, de saberes. Docente y discente, maestro y aprendiz, adulto y niño, saber y aprendizaje, institución y clase. Lo anterior es lo que permite que la pedagogía tenga vida, que sea observable. El desarrollo de lo pedagógico es tanto del docente como del estudiante. Muy distinto este concepto de la *Lectio*<sup>5</sup>, más bien se acerca a la *Disputatio*<sup>6</sup>, donde se enfrenta el pensamiento del docente y del alumno. Entonces ejercer la pedagogía se explicaría como situarse en la lógica de una acción en contexto.

- El estudio pedagógico tiene por objeto la representación pensada y del hacer se pasa al cómo hacer y al por qué hacer. Entonces la actividad pedagógica se define por el conjunto de pensar y hacer.

Para concluir esta breve revisión de la pedagogía como concepto, es importante decir que ella, debe estar considerada como un saber profesional con total información, que requiere de conocimientos teóricos y prácticos. Ahora bien, es también la institución, como un establecimiento que propende y permite el desarrollo de la actividad pedagógica. Es entonces: Toda actividad que tienda a facilitar la acomodación del individuo a su entorno, a su medio y en este sentido no solamente es la escuela quien ejerce pedagogía, sino todos aquellos organismos y formas de actividad que controlan la sociedad. La pedagogía se ocupa de los fines de la educación, de buscar los por qué y para qué se educa (proceso educativo), dependiendo de la cultura que lo rodea: Técnico, burgués, noble (Jaramillo, 1996).

---

<sup>5</sup> Una forma de recitar las lecturas de las Sagradas Escrituras.

<sup>6</sup> Técnica universitaria de la Edad Media para realizar exámenes y para debatir.

## Referencias bibliográficas.

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA. (2005). *Libro Blanco. Título de grado en economía y empresa*. Recuperado el 10 de 12 de 2015, de [http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/economia\\_y\\_empresa.pdf](http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/economia_y_empresa.pdf)
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA. (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje*. Recuperado el 12 de 03 de 2016, de <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>
- Barragán, R. (2005). El Portafolio. Metodología de evaluación y aprendizaje de cara al Nuevo Espacio de Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4(1).
- Bautista R. (2015). *Orientación pedagógica para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes*. . Bogotá: Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- Blanco, L. . (1996). *La evaluación educativa, más proceso que producto*. . Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Cano, M. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado*, 1-16. Recuperado el 2016 de 03 de 22, de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría-Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants/IFAC). (2008). *Manual de los pronunciamientos internacionales de formación*. Traducido por el Banco Mundial.
- Díaz, A. (Abril-Junio de 1993). Problemas y retos de la evaluación educativa. (U. D. Caldas., Ed.) *Revista Educación y Cultura*.(1).
- Díaz, F. (2005). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.
- Durkheim, E. (1925). *L'éducation morale*. París: Alcan.
- Fernández, S. (2011). La autoevaluación como estrategia de aprendizaje. *Marco Revista de Didáctica Ele*.(13), 1-15.
- Fraboschi, A. (2002). *Historia General de la Educación*. Buenos Aires: Universidad Católica de Argentina.
- González, M. (2011). Estilos de aprendizaje: Su influencia para aprender a aprender. *Estilos de aprendizaje*, 7(7), 1-10.
- Jaramillo, J. (1996). *Historia de la Pedagogía como historia de la cultura*. Bogotá: Fondo universitario nacional.
- Larrañaga, R. (2009). *Proceso de evaluación*. Santa Fe (Argentina): El Cid Editor.
- Margalef, L. (2005). Los retos de la evaluación auténtica en la enseñanza universitaria: coherencia epistemológica y metodológica. (P. U. Valparaíso-Chile, Ed.) *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*(45), 25-44.

- Martínez, G. (2002). El rediseño curricular contable. Entre lo profesional y lo disciplinar. C. C-Cinco, *Del Hacer al Saber Realidades y perspectivas de la educación contable en Colombia*, 113-160.
- Matos, Y. (Mayo-Agosto de 2008). La observación, discusión y demostración: técnicas de investigación en el aula. (U. P. Libertador, Ed.) *Laurus, Revista de Educación*, 14(27), 33-52.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (06 de 2010). *El currículo organizado en competencias. Evaluación de los Aprendizajes*. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de Evaluación de los aprendizajes. Junio de 2010. <http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/evaluacion/Evaluacion.pdf>
- Monereo, C. (2012). La enseñanza auténtica de competencias profesionales. Un proyecto de aprendizaje recíproco Instituto-Universidad. (E. Universidad de Granada, Ed.) *Revista de Curriculum y formación del profesorado*, 16(1), 79-101.
- Morales, P. (1995). La evaluación académica: conceptos y planteamientos básicos. En U. d. Deusto., *Cuadernos Monográficos No. 2*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Novak, J. Cañas, A. (2006). *La teoría subyacente a los mapas conceptuales y a cómo construirlos*. Recuperado el 10 de 12 de 2015, de <http://cmap.ihmc.us/docs/pdf/TeoriaSubyacenteMapasConceptuales.pdf>
- Perera, A. (Enero-Abril de 2011). La coevaluación como metodología complementaria de la evaluación del aprendizaje. Análisis y reflexión en las aulas universitarias. *Revista de Educación*(351), 719-764.
- Polo, M. (2009). El currículo del Siglo XXI en las instituciones de Educación Superior: ¿Hacia un currículo global? (U. C. Venezuela., Ed.) *Docencia Universitaria*, X(2), 79-97.
- Restrepo, B. (2013). Informes teóricos de la evaluación por competencias: trazabilidad histórica del concepto. (U. d. Antioquia, Ed.) *Uni-Pluri/versidad*, 13(2), 14-23.
- Rueda, M. (2012). *La evaluación educativa: análisis de sus prácticas*. México: Díaz de Santos.
- Suárez, P. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo*. Recuperado el 10 de 03 de 2016, de <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>
- Vallejo, M. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*.(64), 11-25.
- Valverde, J. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*(60), 51-62.
- Westbrook, R. (1993). John Dewey. (U. O. Educación., Ed.) *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada.*, 23(1-2), 289-305 .